



Por Gabriela Jiménez Godoy

Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA

En México estamos frente a una de las transformaciones más importantes en materia de política social de los últimos años: la credencialización del Servicio Universal de Salud. Celebrar esta medida es el reconocimiento a una decisión de Estado que coloca en el centro de la acción pública el bienestar de las personas y la dignidad humana.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció el inicio de este proceso de creden-

La Tarjeta del Servicio Universal de Salud



cialización del 2 de marzo al 31 de diciembre del 2026, con una inversión superior a los 3 mil 500 millones de pesos y la instalación de más de dos mil módulos en todo el país. Más que un trámite administrativo es un paso decisivo para hacer tangible el derecho constitucional a la salud consagrado en el artículo 4º de nuestra Carta Magna.

La nueva Tarjeta del Servicio Universal de Salud garantizará el acceso gratuito a todas las instituciones públicas del sector: IMSS, ISSSTE, IMSS Bienestar, servicios de salud de Pemex, Fuerzas Armadas e Institutos Nacionales de Salud. Avanzamos hacia un modelo verdaderamente universal, sin distinciones ni exclusiones, donde la atención médica deja de ser un privilegio

condicionado por la afiliación laboral y se convierte en un derecho efectivo para todas y todos.

Este instrumento permitirá identificarse para recibir atención médica e integrará información clave como datos personales, tipo de sangre, voluntad de donación de órganos y, mediante códigos QR, la validación inmediata de la derechohabiencia y la ubicación de la unidad médica más cercana. Además, contará con una versión digital disponible en la aplicación oficial a partir de abril, lo que permitirá a las personas portar su credencial en todo momento y acceder a su información en tiempo real.